



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, JULIO de 2026

Señor(a)

JULIO GULLERMO RANGEL MADRIGAL

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9201386** del 2026

PROFESIONAL G08

Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir

Monteria-cordoba

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9201386** del año 2026

YANELYS GUERRA PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 26035510, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$39.920.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista



de la siguiente manera: a) ocho (8) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.990.000) cada uno.

Plazo: Hasta el 30 de septiembre de 2026.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA	El mes de julio se realizó prueba de conocimiento, desempeño y producto del proyecto 696 grupo 3. la empresa asados montería, carnes padilla, madres comunitarias del municipio de Sahagún y del municipio de planeta rica y Boubalos para 62 candidatos. Posteriormente se emitió juicio para la verificación. Posteriormente se realizó sensibilización al proceso ECCL a la asociación hortofrutícola PASSICOR Y ASOPLATA en el municipio de los córdobas.	Registros fotográficos Plataforma dsnft
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participo en la reunión de seguimiento a las áreas con la directora regional el día 9 de julio	Registro de asistencia fotográfico
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología	Se participo en reunión con dinamizadores con el fin de trazar los lineamientos para la construcción de la batería	Registros de asistencia



	establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.		
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se solicito la batería para realizar prueba de conocimientos a 62 candidatos.	Plataforma dsnt
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Para el presente mes objeto de cobro se hace entrega del informe mensual de ejecución	Informe mensual de ejecución formato GCCON -F-087 V2 correspondiente al mes de mayo
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Se informo a la dinamizador(a) en su momento oportuno de los casos de éxito	
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los	Se apoyo en el registro en el sistema de la información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales.	Plataforma dsnt



	documentos de los candidatos cuando sea necesario.		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6022058193 expedido por el SOI referente al mes de junio 2026.

Cordialmente,

Firma

YANELYS GUERRA PEREZ

Contratista

C.C. No. 26.035.510 DE PLANETA RICA

recibí a satisfacción:

JULIO GULLERMO RANGEL MADRIGAL

Supervisor(A) Contrato CO1.PCCNTR. 9201386 del año 2026

PROFESIONAL G08



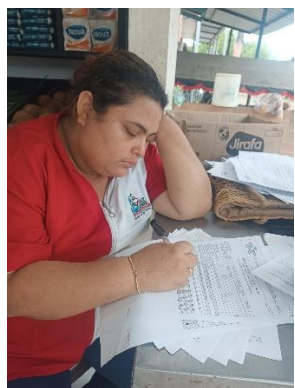
EVIDENCIAS

**Obligación n° 1 Evidencias fotográficas de prueba de conocimiento al proceso ECCL en las diferentes
empresas atendidas**

Empresa asados Montería



Evidencia producto





Evidencia desempeño



Empresa el papa de los asados



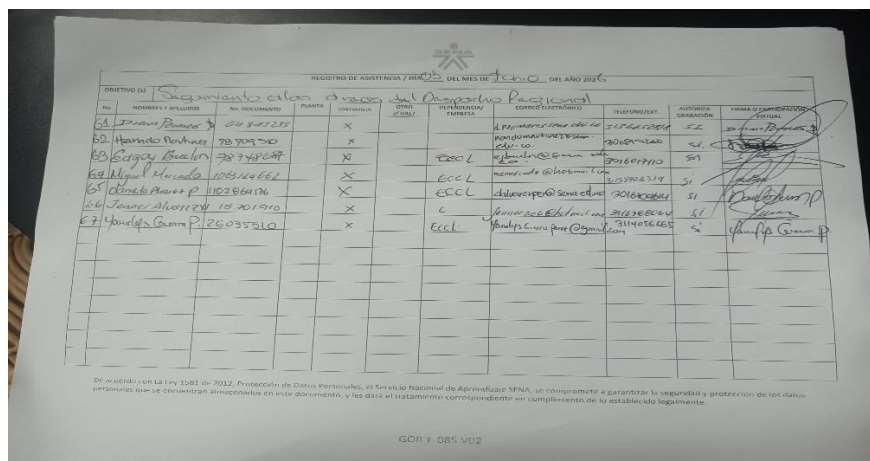


Carnes padilla



Obligación 2 y 3 reunión con dinamizador del proceso ECCL





A group of people are gathered around a desk in a classroom or office setting. A man in a yellow shirt is seated and working on a laptop. A woman with long hair is leaning over his shoulder, looking at the screen. Another person is partially visible on the left, looking towards the laptop. The desk is cluttered with various items, including a smartphone, a small potted plant, and a blue folder. In the background, there is a white wall with a poster titled '22 Aniversário do Ambiental' and a wooden cabinet.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	✖	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9201386 del año 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9201386
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/2026
FECHA DE INICIO	1/02/2026
PLAZO INICIAL	30/09/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	240 días
RAZÓN SOCIAL	YANELYS GUERRA PEREZ
CC o NIT	26035510
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR INICIAL	\$39.920.000
FORMA DE PAGO	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 39.920.000 M/CTE).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1126 8426



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	31526
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$39.920.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/09/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	31/07/2026
VALOR TOTAL PAGADO	\$29.940.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$29.940.000
SUPERVISOR	JULIO GUILLERMO RANGEL MADRIGAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ALEXANDRA VILLEGAS BONFANTE

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción [seleccionar: del contrato / la orden], el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA	SI	INFORME MENSUAL GC
2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de	SI	INFORME MENSUAL GC



competencias laborales de ECCL		
3. Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	SI	INFORME MENSUAL GC
4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	SI	INFORME MENSUAL GC
5. Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	SI	INFORME MENSUAL GC



6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	SI	INFORME MENSUAL GC
7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	SI	INFORME MENSUAL GC
8. Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT	SI	INFORME MENSUAL GC
9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado	SI	INFORME MENSUAL GC
10. . Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL	SI	INFORME MENSUAL GC
11. Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los	SI	INFORME MENSUAL GC



expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.		
--	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	PREVISORA SEGURO		
NRO. DE PÓLIZA	3022054		
CERTIFICADO O ANEXO	19220850		
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	01/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	28/01/2026	31/01/2027	\$3.992.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificadorio CO1.CTRMOD.19469463 de 2025 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	
CERTIFICADO O DE ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

proyecto	estado
Demanda social P696 grupo 1 Se certificaron 97 candidatos 290801106 manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos	cerrado
Demanda social P696 grupo 2 Se certificaron 65 candidatos 290801106 manipular alimentos de acuerdo con	cerrado



procedimiento técnico y normativa de alimentos	
Demanda social P425 grupo 3 Se certificaron 63 candidatos 290801106 manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos	EMITIDO JUICIO
Demanda social P425 grupo 4 Se certificaron 108 candidatos 290801106 manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos	EMITIDO JUICIO

Certifico como contratista el cumplimiento a las obligaciones establecidas en el objeto del contrato, Prestado los servicios profesionales de carácter temporal para la evaluación de competencias laborales en el área de procesamiento de alimentos.

específicamente en actividades relacionadas con la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. De la misma forma desarrolle las actividades asignadas conforme a las necesidades del proceso, cumpliendo con los lineamientos institucionales y aportando al logro de las metas previstas.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

- Participación en procesos de valoración de candidatos en las funciones productivas asignadas.
- Aplicación de instrumentos de evaluación conforme a los estándares definidos por el SENA.
- Registro, análisis y documentación de los resultados de evaluación en las plataformas y formatos institucionales

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

- Verificación del cumplimiento de los requisitos para certificación.
- Sustentación técnica de los conceptos emitidos frente a la competencia demostrada por los evaluados.
- Emisión de las evidencias requeridas para el cierre de los procesos de certificación.

CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Elaboración y ajuste de instrumentos de evaluación pertinentes a las funciones productivas autorizadas en la norma 290801106 Manipular alimentos de acuerdo con procedimientos técnico y normativa de alimentos v2.



- Revisión técnica y metodológica de instrumentos existentes, asegurando su alineación con los estándares laborales en la norma 290801106 Manipular alimentos de acuerdo con procedimientos técnico y normativa de alimentos v2.

Cumplimiento administrativo y técnico

- Entrega oportuna de informes, evidencias y soportes requeridos.
- Participación en reuniones técnicas y articulación con los equipos del proceso.
- Participación en reuniones técnicas y articulación con los equipos del proceso.
- Aporte al cumplimiento de las metas programadas en el P696 con los grupos 1,2,3,4

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se diligenciaron los formatos vigentes en la plataforma compromiso.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones. Desconformidad con la ejecución de del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

MES	NUMERO DE PLANILLA
Febrero	4644886642
marzo	6013527407
abril	6013582246
mayo	6018240211
junio	6022058193
julio	6025653793

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión

El día 28/01/2026 6:30am JULIO GUILLERMO RANGEL MADRIGAL.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

CLÁUSULA SEGUNDA: - OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1. Verificar previo a la suscripción del contrato (Electrónico o físico) los documentos requeridos para la contratación. 2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4.

CLÁUSULA SEGUNDA: - OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1. Verificar previo a la suscripción del contrato (Electrónico o físico) los documentos requeridos para la contratación. 2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4. poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5. Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$39.920.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del negocio jurídico	\$39.920.000
Valor ejecutado	\$29.940.000
Valor pagado	\$29.940.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 9.980.000

Para constancia se firma. el 3 de agosto 2026

JULIO GUILLERMO RANGEL MADRIGAL

SUPERVISOR(A) CONTRATO No No. **CO1.PCCNTR.9201386 de 2026**